CONTRATACION DIRECTA N° 03/10. "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE REFRIGERANCION"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la ciudad de Fernando de la Mora, a los VEINTE Y DOS días del mes de ABRIL del año dos mil diez, en la dependencia de la Sub Unidad N° 11 – Undécima Región Sanitaria Central, sito en las calles Usher Ríos 567 e/ Dr. Sosa y Fulgencio R. Moreno, se reunen los miembros del Comité de Evaluación de la Sub Unidad, constituido por: Sr. Roberto Meza; la Sra. Rocío Ibarra y la Sr. Carlos Fernández, a los efectos de realizar la evaluación de las ofertas presentadas para la Contratación Directa N° 03/10 para la Adquisición de EQUIPOS DE REFRIGERACION, ID N° 193465.----------

1. Se ha comunicado el inicio del presente proceso a la Dirección General de Contrataciones Públicas, por Nota XIa. R. S. N° 67 de fecha 11 de marzo de 2010 con Expediente N° 304.542.----------

2. Para la realización de la presente contratación, se cursó invitación a 5 (cinco) empresas, las cuales son: GONZALEZ GIMENEZ Y CÑIA, NICOLAS GONZALEZ ODONE SAECA, ARTAZA HNOS SRL, AM REGUERA IMPORTACIONES, CASA IMPERIAL SRL.----------

3. La Junta de Aclaraciones fue realizada en fecha 16 de abril de 2010, conforme consta en el acta labrado en dicha oportunidad, que no se ha realizado ninguna consulta por parte de los oferentes el cual forma parte de la presente evaluación.----------

4. Se da lectura al Acta de Apertura de Sobres realizada en fecha 20 de abril de 2010, observándose la recepción de 6 (Seis) ofertas: **1. PYRO´Y S.A; 2. MEGA SERVICE S.R.L; 3. O.T.C. S.A.; 4. PROCODA INGENIERIA S.R.L; 5. MARFIL IND. Y COM.; y 6. FRIOPAR S.R.L.**----------

5. Se procede a realizar la **evaluación de la documentación presentada por el oferente**, según Anexo 1 "Evaluación de la Documentación Requerida", de la Carta de Invitación, el cual forma parte del presente informe, donde se constata que todas las ofertas presentadas cumplen con todos los documentos legales de carácter sustancial solicitados a excepción de la firma FRIOPAR S.R.L quien no ha presentado en el momento de la apertura los documentos que acreditan la representación legal de la empresa, según consta en el Cuadro "A" "Planilla de Evaluación de la Documentación Requerida" del presente informe.----------

6. Se realiza la **evaluación técnica de la oferta**, según Anexo 2 "Formulario de carta/oferta" de la Carta de Invitación, donde las ofertas arrimadas todos cumplen con los requisitos solicitados, según consta en el Cuadro "B" "Cumplimiento de las Especificaciones Técnicas", del presente informe.----------

7. Se procede a la **realización del Cuadro Comparativo de Ofertas**, el cual se anexa y forma parte del presente Acta.----------

8. Se recomienda desestimar la oferta de la firma FRIOPAR S.R.L en cumplimiento del art. 61 de la ley 3439/07 que modifica la ley 2051/03, de igual manera se recomienda declarar desierto los ítems 3 y 4 por no contar con la cantidad mínima de ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, en cumplimiento del art. 34 inciso "c" de la Ley 2051/03 ----

9. Por último se recomienda adjudicar a la firma PIRO´Y S.A. el ítem 1; y a la firmas MARFIL ind. y com. el ítem 2, por cumplir con las condiciones legales, ajustarse a las especificaciones técnicas, tener la calificación, la capacidad necesaria para cumplir el contrato y el precio más económico.----------

Después del análisis, verificación y evaluación de las Documentaciones, y las especificaciones técnicas de las ofertas presentadas, el Comité procede a la Evaluación Económica recomendando a la Sub Unidad Operativa N° 11, Undecima Región Sanitaria, la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle y según cuadro de adjudicación que se adjunta, considerando que los proveedores cumplen con las condiciones exigidas para la provisión de lo solicitado.----------

EMPRESA	MONTO
PIRO´Y S.A.	6.270.000.-
MARFIL IND. Y COM.	5.900.000.-
Total General	**12.170.000.-**
Son Guaraníes DOCE MILLONES CIENTO SETENTA MIL.----------	

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

CUADRO "A"

PLANILLA DE EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Documentos	Tipo de Documento	PIRO´Y S.A	MEGA SERVICE S.R.L.	O.T.C. S.A.	PROCODA INGENIERÍA S.R.L.	MARFIL IND. Y COM.	FRIOPAR S.R.L.
Formulario de presentación de oferta (Anexo 2)	Sustancial	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada Art. 40 Res. N° 330	Sustancial	Cumple	Cumple	Activo	Activo	Cumple	Cumple
Fotocopia Simple de los Documentos que acrediten la capacidad del firmante en caso que corresponda (Poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	Sustancial	Cumple	Activo	Activo	Activo	Cumple	No Cumple
Fotocopia de Cedula de identidad del Propietario o Representante legal	Formal	Cumple	Activo	Activo	Activo	No Corresponde	No Cumple
Fotocopia de R.U.C.	Formal	Activo	Activo	Activo	Activo	Activo	No Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario / DD.JJ IVA	Formal	Activo	Activo	Activo	Cumple	Cumple	No Cumple
Declaración Jurada del pago de Renta	Formal	Cumple	Activo	Activo	Activo	No Cumple	No Cumple
Certificación de Cuenta Bancaria	Formal	No Cumple	Activo	No Cumple	Cumple	No Cumple	No Cumple
Patente Municipal - Comercial	Formal	Activo	Activo	Activo	Cumple	Cumple	No Cumple
Folletos, catalogos e impresos descriptos de los bienes propuestos	Formal	No Cumple	No cumple	No cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
Certificado de calidad ISO de los equipos ofertados	Formal	No Cumple	No cumple	No cumple	Cumple	No Cumple	Cumple
Garantia de los equipos	Formal	Cumple	No cumple	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple
(SIPE) actualizado	Formal	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
Resultado		**Pasa**	**Pasa**	**Pasa**	**Pasa**	**Pasa**	**No Pasa**

CUADRO "B"

PLANILLA DE DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS

Ítem	Descripción	Especificaciones Técnicas	PIRO´Y S.A	MEGA SERVICE S.R.L.	O.T.C. S.A.	PROCODA INGENIERÍA S.R.L.	MARFIL IND. Y COM.	FRIOPAR S.R.L.
1	Heladera de Uso Domestico	Cap. De 260 Litros, 1 puerta con 6 gavetas, puerta reversible, frio seco	Cumple	Cumple	Cumple	No Cotiza	Cumple	No Cotiza
2	Ventilador de techo	Caja metálica de 7 velocidades, motor pesado, paleta de metal, con llave metálica de 56", garantía mínima de 6 meses	Cumple	Cumple	Cumple	No Cotiza	Cumple	No Cotiza
3	Acondicionador de aire de ventana	Frío/calor, 18000 BTU, 1 año de garantía de fábrica y extendida por el proveedor. Instalación incluida comprende: mano de obra, instalación eléctrica, caja de madera y todos los materiales necesarios para su instalación y puesto en funcionamiento	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	Cumple	No Cotiza
4	Acondicionador de aire tipo split	Acondicionador de aire tipo split de 18000 BTU frío/caliente de fábrica. De bajo consumo. Control remoto, Motor silencioso. 4 niveles de velocidad, compresor rotativo de alta eficiencia, con accesorios para la instalación incluidos. Instalación comprende: mano de obra, materiales necesarios para su intalación y puesto en funcionamiento	No Cotiza	No Cotiza	No Cotiza	Cumple	Cumple	Cumple